



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa



CIRCULAR 000-305

1710

Ibagué, 21 de mayo de 2025

PARA: RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE IBAGUÉ

ASUNTO: Implementación de la Estrategia de evaluación formativa Quiero ser, Quiero Saber – EXA

Respetados Rectores:

Reciban un cordial saludo, dentro del marco de lo establecido en el artículo 125 del Plan Nacional de Desarrollo, “*Colombia potencia mundial de la vida*”, surge la oportunidad de mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los establecimientos educativos para fortalecer la formación integral y los proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes a partir de la evaluación formativa.

Esta prueba de evaluación formativa es resultado de cuatro (4) mesas técnicas con el propósito garantizar la construcción colectiva de la herramienta de evaluación con los diferentes participantes ya mencionados y a la vez, se ejecutaron tres pilotajes en nueve (9) establecimientos educativos urbanos y rurales de las ciudades de Pasto, Barranquilla y Fusagasugá con el objetivo de recopilar información clave de estudiantes y docentes.



www.ibague.gov.co



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa



Por primera vez, además, esta prueba contará con la traducción en cuatro lenguas nativas correspondientes a cuatro pueblos étnicos, entre los cuales se encuentran: *nasa yuwe* (pueblo Nasa), *wayuunaiki* (pueblo Wayuu), *pamie* (pueblo Kubeo) y palenquero (comunidad Palenquera) estas últimas, se presentarán en modalidad lápiz y papel en cuatro (4) EE focalizados cuyos estudiantes podrán seleccionar de manera autónoma la lengua con la cual se responderá la prueba. Así mismo, la prueba contará con la traducción e interpretación en Lengua de Señas Colombiana (LSC) dirigida a los estudiantes sordos del país.

Por lo anterior, se solicita que los docentes del PTA FI 3.0 acompañen el proceso que a continuación se describe en cada CDA en su acompañamiento unidos de 7:00 am a 9:00 am de ese día (jueves 29 de mayo 2025) y además realicen trabajo conjunto en la totalidad de la jornada, para ello el trabajo debe de ser en un lugar acordado por los integrantes de la CDA que cuente con las condiciones técnicas y con previa consulta con la Secretaría de Educación.

En virtud de lo anterior, extendemos nuestra invitación a participar desde el **29 de mayo en la primera aplicación** que tendrá un segundo momento en agosto de 2025 y el final en octubre para que puedan hacer seguimiento al progreso de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y a construir, junto con docentes, directivos y comunidades, prácticas de evaluación que valoren el aprendizaje en todas sus dimensiones, que fortalezcan la autonomía del maestro y que devuelvan a la escuela su papel como espacio de acompañamiento, reflexión y crecimiento a partir del uso pedagógico de los resultados.

De igual forma, el próximo 30 de mayo se darán más claridades en el canal de YouTube del Ministerio de Educación Nacional sobre la aplicación y alcance de la evaluación formativa.



www.ibague.gov.co



Alcaldía de
IBAGUÉ

Secretaría de Educación
Dirección de Calidad Educativa



A continuación, compartimos con ustedes el enlace para acceder a la herramienta en donde se podrán presentar las pruebas: <https://quieroserquiersaber.edu.co/>

La plataforma estará habilitada a nivel nacional, para la primera aplicación, partir del próximo 29 de mayo a las 9:00 am

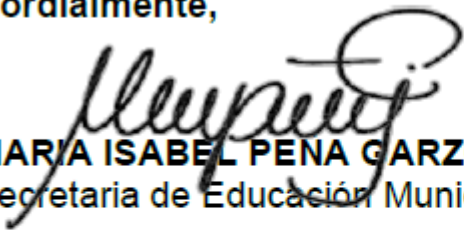
Encuentro virtual día: viernes 30 de mayo de 2025

Hora de transmisión: de 9:00 a.m. a 12:30 m.

Enlace para la transmisión:

<https://www.youtube.com/channel/UCwdbQiqF4uzBj8ihqWKmQQQ>

Cordialmente,


MARIA ISABEL PEÑA GARZÓN
Secretaría de Educación Municipal

V°B° Olga Lilia Caicedo - Profesional Universitario SEM

Proyectó: Angelica Arias V- Profesional de Apoyo SEMI



www.ibague.gov.co